

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0044265/2010

VISTO:

La Resolución ad Referéndum del Consejo N° 1111/15 que modifica el art. 1° de la Res. N° 978/10 HCD.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

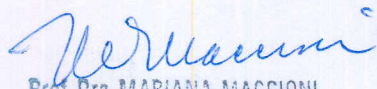
Artículo 1°: Ratificar la Res. Dec. N° 1111/15 que modifica el art 1° de la Res. N° 978/10 HCD, en el sentido de aceptar la inscripción de la Lic. en Bioq. Clín. Marianella Fernández de Larrea a la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Inmunología a partir del 1 de julio de 2010.

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIOCHO
DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE**

RESOLUCIÓN:
MM/mc

773


Prof. Dra. MARIANA MACCONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC